

Fundamentos comunicativos de la interpretación simultánea

Jessica PÉREZ-LUZARDO DÍAZ

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
jperezluzardo@dfm.ulpgc.es

Resumen

El objetivo de la presente comunicación es extender los fundamentos comunicativos de la traducción a la interpretación simultánea (IS), teniendo en cuenta las características diferenciales de ambas actividades. Una vez que se ha demostrado que la hipótesis de que el proceso de la traducción e interpretación es una operación lingüística es incorrecta, empezó el auge de las aproximaciones cognitivas y comunicativas de la traducción, que intentan abarcar todo el proceso de la actividad del sujeto de la comunicación intercultural desde su esencia cognitivo-cultural. Tras mencionar brevemente algunas de las aproximaciones más relevantes, en particular la Teoría del Sentido y la Teoría del Skopos con algunas de sus variantes, nos centramos en el modelo comunicativo de la traducción de Lvóvskaya (1997), elaborado a partir de la definición de actividad de la Teoría de la Acción, y que, en nuestra opinión, nos sirve como marco teórico general aplicable a la teoría particular de la IS. Partimos del concepto de sentido, entendiendo que se construye a partir de tres componentes: el lingüístico, el pragmático y el situacional, donde el componente lingüístico está subordinado al pragmático, que a su vez está subordinado al situacional. De la estructura del sentido deducimos que el intérprete debe poseer conocimientos de todo tipo suficientes para comprender el sentido del texto original. Con todo, la equivalencia comunicativa será siempre relativa, dado que los participantes del acto comunicativo compartirán unos conocimientos diferentes que no coinciden totalmente entre sí. A pesar de que en la IS, a diferencia de en la traducción, los factores de espacio y tiempo no cambian, surgen problemas relacionados tanto con el desarrollo lógico del tema como con las no-coincidencias entre las normas de comportamiento verbal y no verbal de las dos culturas implicadas. A partir de estas deducciones lógicas nos acercamos a los factores, de carácter cognitivo y cultural, que determinan la actividad del intérprete y las difíciles condiciones de trabajo en las que se desarrolla la actividad del intérprete

(déficit de tiempo debido a que el ritmo de trabajo viene impuesto por el orador y por la coincidencia parcial de las fases del proceso, etc.). Finalmente, mencionamos y comentamos las normas traslativas de carácter comunicativo válidas para la traducción y aplicables a la IS.